

## **MEMORIA GRUPO DE TRABAJO**

**TÍTULO: ELABORACIÓN DE RÚBRICAS E INDICADORES DE LOGROS PARA LA EVALUACIÓN CRITERIAL EN LENGUA EN EL IES MANUEL LOSADA VILLASANTE**

**Código: 174130GT012**

**CURSO: 2016/2017**

**CENTRO: IES Manuel Losada Villasante (Carmona)**

**Coordinadora: Milagros Jiménez Muñoz**

**Participantes:**

**D<sup>a</sup> Eva Rueda Martín,**

**D. David Pineda Talaverón,**

**D<sup>a</sup> Asunción Braña Ruiz,**

**D<sup>a</sup> María del Carmen Campaña Jiménez,**

**D<sup>a</sup> María Salomé Guzmán Guzmán,**

**D<sup>a</sup> Milagros Jiménez Muñoz.**

### **1. Grado de consecución de los objetivos**

Dado que este grupo de trabajo surgió como consecuencia de la IEFC y las propuestas del Plan de Mejora en el que se ponía de manifiesto la necesidad dentro del Departamento de Lengua española y Literatura de aunar criterios de evaluación y desarrollar pautas metodológicas comunes encaminadas al desarrollo de la competencia comunicativa, consideramos muy satisfactorio el grado de consecución de los objetivos marcados en nuestro proyecto.

Pasamos a detallarlos:

1. Revisamos el punto de partida para introducir mejoras en la evaluación criterial de nuestra asignatura.
2. Analizamos y aplicamos la legislación vigente a nuestra evaluación. Realizamos un análisis del currículo de la materia, de los criterios de evaluación y de los estándares que se establecen en el nuevo currículo para programar y, en consecuencia, evaluar al alumnado teniendo como clave dichos criterios y la coherencia con los mismos de los instrumentos de evaluación y finalmente de los criterios de calificación correspondientes.
3. Hemos elaborado una serie de rúbricas e indicadores de logros comunes para el departamento de Lengua española y Literatura que responden a las necesidades de nuestro alumnado, se adecuan a la normativa vigente y es viable su aplicación práctica en el IES Manuel Losada Villasante.
4. Hemos compartido metodologías entre los diferentes miembros del departamento, con el consiguiente enriquecimiento de todos.
5. Hemos planteado pautas metodológicas comunes de actividades encaminadas al desarrollo de la competencia comunicativa.
6. Hemos creado un itinerario de actividades de expresión oral para cada curso por trimestres que pretendemos se integre en el PLC.

## **2. Nivel de interacción entre los participantes**

Todos los participantes del grupo han cumplido con los compromisos que nos marcamos en los inicios. El formar parte del mismo departamento ha favorecido el encuentro gracias a que este año sí hemos dispuesto de una hora semanal de reunión de departamento y al estar todos los miembros implicados en el grupo hemos podido disponer, gracias a la organización de la jefa del departamento de un tiempo en cada reunión para dedicar a nuestro grupo.

Hemos conseguido este año un clima de trabajo muy positivo. Todos los miembros hemos participado ayudando cada uno, según sus cualidades y formación, y enriqueciendo al grupo con las diferentes aportaciones. El diálogo y el respeto mutuo han sido las bases del trabajo cooperativo que hemos conseguido lograr gracias a las buenas disposiciones de los miembros del grupo. En cada sesión hemos planteado qué era necesario trabajar en la próxima sesión, de manera que cada miembro tuviera claro su cometido en el grupo.

## **3. Grado de aplicación en su contexto educativo**

Nuestro proyecto ha pretendido desarrollar una propuesta de trabajo y evaluación que contribuya a la mejora de la competencia comunicativa en los alumnos del centro. Al crear un itinerario de actividades de expresión oral para cada curso por trimestres que se integre en el PLC completamos los itinerarios trazados en los cursos anteriores, dando un paso más concretando qué y cuándo se va trabajar en cada curso en el bloque de la comunicación oral. De modo que ayudamos a la progresión del alumnado y contribuimos al desarrollo de la programación al aunar y compartir criterios de evaluación y propuestas metodológicas entre los miembros del departamento. Los alumnos disponen en su agenda de un apartado para anotar las producciones tanto orales como escritas que van realizando a lo largo del curso, por lo que los padres pueden estar informados en todo momento de qué actividades realizan sus hijos.

Las rúbricas se ha elaborado teniendo en cuenta a nuestro alumnado y su aplicación práctica. Buscando siempre que sean útiles, realistas y prácticas. Por ello las hemos estado continuamente revisando al llevarlas a la práctica en las aulas.

## **4. Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido**

Las rúbricas elaboradas no sólo sirven al profesorado para realizar la evaluación criterial de las actividades sino también al alumnado para autoevaluarse, para ser más conscientes de qué se les pide y qué se va a valorar, además de fomentar la coevaluación y el trabajo en equipo entre los alumnos que valoran y ayudan a sus compañeros a mejorar sus producciones y aprender de los errores ajenos.

## **5. Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido**

Se ha creado un *itinerario de actividades orales* concretando el tipo de actividades por curso y trimestre, de modo que a lo largo de la etapa haya una progresión. Se ha incluido en la programación del departamento y se llevó a ETCP sirviendo de modelo al resto de departamentos. Las rúbricas que hemos concretado son en primer lugar la de la evaluación de la *exposición oral*; en segundo lugar, la del *resumen* y, en tercer lugar, la del *cuaderno*.

## **6. Destacar aspectos que hayan resultado interesantes**

Destacamos la puesta en marcha ya en este curso del itinerario creado y el esfuerzo en la aplicación práctica de las rúbricas que nos ha llevado a revisarlas constantemente para ajustarlas a la práctica efectiva en el aula.

## **7. Destacar aspectos susceptibles de mejora**

Destacamos sobre todo que lo más mejorable serían los medios técnicos disponibles para el profesorado: el uso del iPad facilita mucho la labor y no todos podemos disponer de uno, deberían facilitárnoslo en los centros ya que es un instrumento que se ha convertido en muy necesario para realizar la evaluación criterial. En la puesta en práctica de las rúbricas, hemos comprobado que sin medios informáticos y usando solo el papel es demasiado laborioso y poco rentable el esfuerzo que hay que realizar para la puesta en práctica de las rúbricas en nuestra labor diaria. Por ello, la mitad de los miembros de este grupo ha invertido en la adquisición personal de iPad. No solo hemos invertido dinero sino también tiempo para aprender a usarlo y adaptarlo a lo que nos hemos propuesto. Ha sido una necesidad que nos surgió una vez inmersos en este proyecto. Se intentó solventar creando una enorme tabla excel que resulta muy laboriosa y complicada de llevar a la práctica en el día a día.

Así mismo, es susceptible de mejora el aumento del número de horas certificables al grupo de trabajo, ya que hemos invertido muchísimas más.